

INSERCCIONES EN LA 4.ª PLANA  
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea sencilla de anuncios, 6 céntos. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.  
Las líneas á dos columnas doble para todos.

# CRÓNICA MERIDIONAL.

INSERCCIONES EN LAS PLANAS 1.ª, 2.ª, 3.ª  
PARA LOS SUSCRITORES.

Línea de anuncios y comunicados, 12 céntos. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 céntos. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVII.

Martes 25 de Julio de 1876.

Número 4.047.

## PARTE OFICIAL.

Día 20 de Julio.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Real decreto disponiendo se cumpla y observe puntualmente la declaración firmada en París para la garantía recíproca de la propiedad de las marcas de fábrica en España y Francia.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobando el nuevo reglamento orgánico del cuerpo de telégrafos.

—Reglamento á que se refiere el Real decreto anterior.

Idem 21.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes, en la presente legislatura.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto limitando los plazos que señala el decreto de 23 de Mayo de 1845 para que estén expuestos al público los repartimientos individuales de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; oír las reclamaciones de agravio que se presenten á los municipios, y para que éstos, después de hechas las rectificaciones en el repartimiento, lo presenten á la respectiva administración económica.

Ministerio de Marina.—Real orden concediendo á D. Bartolomé Palomer y Morey autorización para establecer unos baños flotantes en el puerto de Barcelona.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Cáceres relativo al repartimiento municipal de Herrera de Alcántara de 73 á 74, reclamado enalzada por don Ramon Mayoral.

## BOLETIN DEL DIA.

LA CUESTION DEL DIA.

Era fácil prever que la transformación de la Turquía europea era un suceso próximo desde que se firmó y consolidó la alianza entre los tres imperios. Si á la raíz de la guerra franco-germana y de la Commune de París, esta alianza significaba tan solo una acción comun contra la Francia y la revolución demagógica, estando en segundo término para la Alemania y el Austria la cuestión oriental, bien pronto las visitas del archiduque Alberto á San Petersburgo, y la intimidad restablecida entre las familias rei-

nantes y los imperios ruso y austriaco, único este último que en el continente podía tener miras hostiles á la Rusia en la cuestión oriental, demostraron que el acuerdo se habia realizado completamente entre las tres potencias. Completamente decimos, teniendo en cuenta las exigencias de la opinion en Hungría, recelosa de toda fuerte preponderancia de la Rusia en Oriente, y recibiendo el partido alemán de Viena garantías de que la cuestión oriental no envolvía en los pliegues de su manto una extensión mayor del imperio germánico en las provincias austro alemanas. Pero á su vez el Austria reconocía, como tantos otros han reconocido ya en Europa, que esta cometió una inmensa falta en 1854, no en oponerse á que los ejércitos rusos ocuparan á Constantinopla, sino en empeñarse en el intento imposible de dar vitalidad al imperio turco en el continente europeo.

Después de las entrevistas de Viena, Berlin y San Petersburgo, vinieron las de Milan, y cuando todo el mundo se empeñaba en ver en ellas tan solo el prólogo de una acción comun entre la Italia y la Alemania en las eventualidades de un próximo Cónclave, cosa que en el fondo es cierta, nosotros dijimos y repetimos hoy, que allí se afirmó también el concurso moral del reino itálico á la acción de los tres imperios de Oriente. Italia tiene dos causas fundamentales para esta política: primera, la opinion de todo su pueblo, que en relaciones constantes é íntimas con las poblaciones cristianas del Adriático turco, es altamente favorable de su emancipación, y segunda, el convencimiento de sus hombres de Estado de que imponiéndose el problema oriental á la solución de Europa, el solo medio de evitar que él traiga fatalmente una guerra general, es pesar con tan gran pesadumbre de fuerzas morales unidas sobre Inglaterra, que esta no lleve su ayuda al «enfermo más allá de donde lo exijan imperiosamente sus intereses y su honor. Poco aficionados á atribuir á los pueblos y á los gobiernos cálculos que no sean elevados, no tomamos en cuenta, ni respecto de la

Rusia, ni respecto de la Italia, las perspectivas para la una de colocar príncipes hechuras suyas en la Bulgaria ó en la Bosnia, ni la de acrecer la otra en el Tyrol ó en Niza el ya poderoso reino itálico el día en que una nueva paz de Utrech hiciese con el imperio turco lo que hizo aquella con el gran imperio de Carlos V, descendido como la Turquía actual á ser campo de las ambiciones y de los arreglos de la Europa.

Como en 1830, nos encontramos enfrente, no ya de una triple, sino de una cuádruple alianza para la época presente, tan poco escrupulosa como lo es tratándose de realizar grandes unidades nacionales, no permite, sin embargo, ejecutar repartos como el de Polonia. Además, el de la Turquía europea sería mil veces más difícil, porque Constantinopla no es Varsovia, ni el emperador Alejandro, que tan grandes pruebas de moderación ha dado ya en su glorioso reinado, es el czar Nicolás.

## Correspondencia particular.

Madrid 22 de Julio de 1876.

Poquito á poco iba hilando la vieja el copo. De esta manera hemos llegado al final de la primera legislatura de las primeras Cortes convocadas en el reinado de D. Alfonso XII. ¿Ha sido provechosa esta primera y esencialísima legislatura? ¿ha sido aprovechada?

Los ministeriales dicen que sí; los oposicionistas dicen que no; pero el país, la inmensa mayoría del país que ni es ministerial por sistema ni oposicionista por sistema, hace como yo; no dice nada, y se queda triste.

Si el sistema representativo ha de servir para lucimiento personal de tales y cuales individualidades, para que vistas de lejos parezcan algo, es indudable que la legislatura ha sido aprovechada para unos pocos. España y la Europa saben una vez más, que aquí tenemos varios hombres aptos para hablar dos y tres horas consecutivas con elocuencia, con elegancia, con pulcritud; pero como el hablar no es gobernar, España y Europa saben al mismo tiempo que si tenemos grandes orado-

res no tenemos gobernantes. Sin la primera podríamos pasarnos; y sin buenos gobernantes no podemos vivir.

La legislatura, á pesar de ser la primera, á pesar de venir después de una época que lo alteró revolucionó y desorganizó todo, ha hecho como los hombres políticos y como todos los gobiernos de España; ha seguido la rutina; y así nos encontramos con resultados rutinarios, siendo así que los necesitamos especialesísimos, levantados, y eficaces.

Fuera de la terminación de la guerra, beneficio que no se debe á las Cortes, desearía que alguien me dijese que ventaja especial tenemos ahora. Las contribuciones están igualmente sobrecargadas, y aun se crean otras en una forma más gravosa que no era conocida; por lo tanto, los contribuyentes no obtienen alivio alguno, ni se les asegura la época en que podrán obtenerlo. Aquí tenemos, pues, una numerosa clase que no palpa ni toca ventaja alguna directa de que haya comenzado ni terminado la legislatura.

Los tenedores de papel del Estado, otra clase numerosísima, saben que por de pronto no cobran intereses, y que luego después los cobrarán muy reducidos, y al propio tiempo ven considerablemente mermado su capital. ¿En qué pueden los rentistas alegrarse de que la última legislatura haya transcurrido?

Las clases activas y pasivas, el clero, los jubilados y retirados, que juntos forman también una clase numerosísima, habrán de sufrir un fuerte descuento en sus haberes: ¿es esto un motivo para que se feliciten de que se haya celebrado la reciente legislatura?

Y descontadas todas estas clases ¿quién ha de felicitarse de los resultados obtenidos? ¿quién puede enseñar, palpar y tocar los beneficios obtenidos por consecuencia de las tareas legislativas? Yo estoy buscando á los españoles á quienes la legislatura última ha proporcionado un beneficio práctico y no los encuentro.

Esto indica que aquí ha de haber forzosamente un vicio de organización que conviene enmendarlo. No se concibe que el ministerio y las Cortes, ocu-



padres durante tantos y cuantos meses en legislar para bien del país, no produzcan un resultado práctico y tangible en sentido material, mucho más cuando las necesidades especialmente sentidas son de índole material.

Para mí todo gobierno que no dé por inmediato resultado de su gobernación la mejora práctica del crédito público, el alivio de la clase contribuyente y un más favorecido cumplimiento de sagradas obligaciones, no puede menos de ser un gobierno inferior á la altura de su cometido.

Buena voluntad no he de negársela, si pues hay buena voluntad y los resultados no se obtienen, ha de haber vicio en la organización. De que fulano sea un buen orador no sacamos provecho práctico; y esto es lo único que se busca, y lo que nunca acaba de venir.

Reciba Vd. con reserva las noticias relativas al teatro de la guerra entre Servia y Turquía, y rebaje usted mucho el número de muertos y heridos, pues de otra suerte va á encontrarse V. al fin de la jornada que si los combatientes son ciento cincuenta mil, los muertos y heridos subirán á trescientos mil.

De todos modos, y aun dando por indudable que la Turquía obtiene ventajas sobre los serbios, puede considerarse vencida á la Turquía. Para que ésta volviese á los memorables tiempos de su dominación, se necesitaría en su raza un vigor que no tiene, una firmeza de creencias que no tiene, y un espíritu bárbaro que no tiene. En los tiempos en que la fuerza bruta era la suprema ley, la cimitarra mahometana llegó á tener el interés y el prestigio de la leyenda; mas ahora que todo se subordina al interés material y al egoísmo, las razas han perdido su valor colectivo, y la conveniencia individual es la fuerza reguladora de los esfuerzos colectivos. X.

Los diputados de los distritos de Cañajar y Berja D. Bernardo Toro y Moya y D. Telesforo Gonzalez Vazquez, han obtenido de los señores ministros de Fomento y director general de obras públicas se saque á subasta el trozo quinto de la carretera de Adra á Ujijar, bajo el tipo de 443.000 pesetas, cuyo acto se verificará el día 23 de Agosto próximo. Este trozo es el que faltaba para principiar los trabajos de Berja á Adra, estando concedidos los demás hasta Ujijar, siendo la carretera expresada de suma importancia, pues pone en comunicación á todo el llano de Laujar y las Alpujarras con el puer-

to marítimo de Adra, por donde daría salida con facilidad á los minerales y otros elementos de riqueza de aquel país.

Un deber de imparcialidad nos hace significar nuestra satisfacción á los señores conde de Toreno y Garrido por haber oído las reclamaciones de los representantes de aquel rincón de España, que para pagar contribuciones han sido siempre los primeros; pero para obtener justicia y que se les pusiera en comunicación con las demás partes de la nación, han sido los últimos. Mas como dice un adagio: «más vale tarde que nunca.»

(El Constitucional)

En uno de nuestros últimos números transcribimos el suelto publicado por nuestro colega matritense *El Constitucional* dando cuenta de la entrega hecha en el Ministerio de Fomento por el señor Trias y varios diputados de las provincias de Jaén, Granada y Almería de los estudios terminados y aprobados de la línea proyectada desde Linares á esta capital, cuya inmediata construcción ha de reportar inmensos beneficios á nuestro comercio y agricultura poniendo en rápido contacto nuestra provincia y sus productos con los centros consumidores. Hoy que el asunto entra en una nueva faz, justo es reconocer la parte activa con que las varias administraciones provinciales que se han sucedido desde mediados de 1873 han contribuido al feliz resultado que se toca en la actualidad, así como los Diputados á Cortes que han demostrado tan patriótico interés en todos los incidentes, trámites y peripecias que ha ido ofreciendo este negocio. Entre los que más se han agitado para orillar las dificultades y obstáculos que siempre embarazan expedientes de la magnitud é importancia del que nos ocupa, debemos mencionar al Representante de este Distrito Sr. D. Bernabé Morcillo de la Cuesta, que animado siempre de un celo digno de encomio, se ha hallado constantemente dispuesto á utilizar sus buenas relaciones con los hombres del Gobierno actual para todo aquello que pudiera abreviar el plazo de sacarse á subasta la concesión de la línea férrea, como así reconoce el distinguido Ingeniero que ha tenido á su cargo estos notables estudios.

Habiendo entrado en la época de los grandes calores durante la cual abandonan la corte los hombres políticos más caracterizados que regresan á sus provincias á atender sus intereses familiares, solo quedan en Madrid aquellas personas, que, como con el Sr. Morcillo acontece, están definitivamente instalados y establecidos en aquella populosa capital; nosotros, pues, le rogamos, ya que afortunadamente acaso sea el único representante de la provincia que arrostre allí los rigores de la estación, no ceje en sus buenos propósitos y procure con toda su influencia llegue cuanto antes el momento en que aparezca en *La Gaceta* la disposición oficial que ordene la subasta y pliego de condiciones para llevar á efecto la de nuestro ansiado ferro-carril.

## NOTICIAS GENERALES.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haberse descubierto un fraude de 80.000 pesos fuertes en la administración económica de Puerto-Rico, en el ramo de efectos timbrados.

Han sido presos varios empleados, cuyos nombres no creemos conveniente publicar, dada la índole del asunto.

Segun correspondencias particulares de aquella Antilla, el desfalco venía cometiéndose desde hace dos años.

Los moros de Joló continúan molestando á las fuerzas de ocupación con un tiroteo diario, pero sin graves consecuencias.

El 29 de Abril último, á las cinco de la mañana, el enemigo, variando su plan, se presentó en grupos numerosos, constituyendo un total de 1.500 hombres para atacar simultáneamente los dos fuertes; el fuego duró cinco horas, y nuestras tropas efectuaron varias salidas; obligando á retirarse con no pocas pérdidas á los moros, los cuales se llevaron de 50 á 60 muertos. Cinco soldados heridos tuvo la guarnición, y uno de éstos falleció á las pocas horas.

Dice «La Epoca:»

«Una súplica al señor ministro de Fomento. Las ordenanzas de obras públicas y de ferro-carriles prescriben las plantaciones de árboles á lo largo de los caminos por uno y por otro sistema. El abandono en esta cuestión vital alienta la pereza de los pueblos y de los particulares, al paso que la diligencia del Gobierno es imularia el celo de los demás. Mandando el establecimiento de semilleros en tiempo oportuno, adquiriendo los plantones necesarios, pocos años bastarían para modificar el tristísimo aspecto de nuestros caminos en muchas comarcas; el peon caminero, que hoy trabaja bajo un sol abrasador, tendría un refugio para los días horribles del estío, y poco á poco se iría suavizando nuestro clima. Se perderían algunos árboles; no importa: los que queden serán ya un grandísimo beneficio. Empiécese por cumplirla lo que está mandado, y después tendremos ley destinada á multiplicar el arbolado en España.»

Estamos perfectamente de acuerdo con las anteriores líneas de nuestro colega.

La Sociedad Económica Lorquina de Amigos del País, deseosa de contribuir por cuantos medios estén á su alcance al adelantamiento y mejora de la agricultura, artes, industria y comercio en aquella localidad, ofrece realizar un certámen en el mes de Diciembre próximo, en el que adjudicará premios á los autores de las mejores obras de agricultura, hidráulica, mejoramiento de los cultivos en aquella region, introducción de especies nuevas, plantación, ingerto, poda, etc. Todas estas obras han de estar acomodadas á las condiciones y necesidades del país.

También designa premios para trabajos literarios, de música, de pintura, industria y comercio.

Los premios son relativamente mo-

destos; pero no será esto obstáculo para aquellos que noblemente aspiren á la honra de merecerlos.

Felicitemos sinceramente á la Sociedad Económica Lorquina por el interés que demuestra en favor del progreso de su país, y ojalá se repitiera con frecuencia este ejemplo en todas las provincias puesto que estos certámenes, como las exposiciones regionales, son los principales elementos de adelanto agrícola é industrial, verdaderas fuentes de riqueza que, en gran parte, aun están por explotar en nuestro país.

Cuando la iniciativa particular se encuentre apoyada por las sociedades y corporaciones provinciales, y cuando la tramitación de los expedientes relativos á nuevas explotaciones, se simplifique y no encuentre dilaciones y entorpecimientos nacidos de negligencia ó de otra cosa peor, el desarrollo agrícola é industrial tomará en España el incremento que debe tener y al que tanto se presta el país.

Creemos que ha de llegar día en que esta verdad, tan conocida de todos, llegará á ser verdad práctica y ese día será de verdadera felicidad para España.

En el monitor acorazado «Thuncker» de la marina real inglesa, ha ocurrido una explosión terrible.

El buque, que llevaba en una de sus torres el aparato hidráulico de Mr. Armstrong para los cañones de 38 toneladas, se encontraba haciendo experimentos de velocidad cerca de Spihead cuando de pronto se oyó una detonación horrible. Muchos creyeron que habían disparado alguno de los cañones de 38 toneladas, y fueron arrojados sobre cubierta como si el barco hubiese dado un terrible bandazo. Pero en seguida se vió subir á doble altura del palo mayor una densa columna de humo y vapor que salía por las escotillas. Cuando se pudo penetrar en la cámara de máquinas, se encontró esta llena de heridos y muertos, horriblemente mutilados. Había estallado una caldera del buque, y ni uno solo de los maquinistas, fogoneros y marineros que se encontraban cerca había quedado ileso.

El espectáculo era horrible: 34 muertos y varios heridos, que se cree perecerán también atendiendo á la gravedad de las quemaduras, yacían en la cámara de máquinas y entre las calderas.

En el momento de la explosión, las calderas funcionaban con presión de 30 libras por pulgada cuadrada. El buque volvió al puerto remolcado por otros dos de la marina inglesa.

Dicen de Vinaroz que estos días ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de sus numerosos amigos el conocido comerciante de Almería D. Miguel Ruiz Reyes, al cual obsequiaron con un espléndido banquete en la ermita de San Sebastian, donde fué recibido con volteo de campanas. Al anochecer le dieron un gran refresco. A su salida de Vinaroz para regresar á su país fueron á la estación á despedirle más de 30 patrones de buques.



TELEGRAMAS.

Belgrado 19.  
Se habla de un encuentro entre Tehermaieff y Eyoul-Pachá. No se saben detalles.  
Belgrado 19.  
Ha regresado á Alexinat el príncipe Milano y ha sido objeto de una entusiasta acogida.

Alejandro (Egipto) 20.  
El gobierno del Egipto, habiéndose negado á dejar ejecutar una sentencia del tribunal contra él, ha protestado y abandonado sus funciones.  
Esto ha producido una gran agitación.

Semlin 20.  
Los turcos se han apoderado de toda la orilla derecha del Timock.  
También se recibieron anoche en Madrid los siguientes telegramas:

Berlin 20.  
Una conciliación amigable entre Turquía y Rumanía se considera como segura.  
Bismark avisó á Rumanía que tomará precauciones para mantener la paz.

Trieste 20.  
Las avanzadas de los montenegrinos han llegado á la vista de Mostar.

Paris 20, tarde.  
Fondos: El 5 por 100, á 106'52; el 3 por 100, á 66'85; el exterior español, á 13 7/8; el 5 por 100 turco, á 11'10.

Belgrado 20.  
Despachos de origen sérvio dicen que los sérvios han conseguido ventajas sobre el Drina y cercanías de Novavroski.

Paris 20.  
Un despacho del Cairo confirma la noticia de que reina grande agitación á consecuencia de un fallo de un tribunal contra el gobierno egipcio, que éste se ha negado á acatar.

Los telegramas de Ragusa hablan de nuevas escaramuzas entre turcos y montenegrinos, favorables á éstos.

Los turcos se han visto obligados á abandonar algunos fuertes de la línea que tenían establecida cerca de Montenegro, por no tener fuerzas bastantes para guarnecerlos.

Berlin 20.  
Para Setiembre se anuncia la disolución de la Cámara de Diputados de Prusia.

Después se disolverá el Parlamento alemán.

Las elecciones de la primera se verificarán en Octubre próximo, y las del segundo á principios de Enero.

Viena 20.  
Del conjunto de las noticias del teatro de la guerra se desprende que los turcos han obtenido algunas ventajas sobre los sérvios.

Tanto las correspondencias de Belgrado como las de Constantinopla indican que el abatimiento comienza á apoderarse de los pueblos y de los gobiernos que están en lucha. Se cree que esto, unido á las gestiones de las potencias, dará por resultado una paz bajo la base del *statu quo*.

En Servia reina grande agitación contra el ministerio, al cual acusan de ser el causante de las desgracias del país.

Trieste 21.  
El ejército montenegrino se encuentra en Nevesinje sin atreverse á marchar adelante.

Los turcos concentran fuerzas para formar posiciones estratégicas en el caso de una retirada de aquel.

Nueva-York 21.  
D. Carlos de Borbon ha llegado á esta ciudad.

GACETILLAS.

Ha tomado posesion de la Delegacion del Banco en esta provincia el señor don Manuel Uceda, entendiéndose y probado empleado que reúne vastos conocimientos en contabilidad y está dotado de una actividad y celo que nos hace esperar mucho mientras esté al frente de la Delegacion.

Al hacerse cargo de dicho destino, sabemos ha dirigido una razonada y bien escrita circular á los Agentes y recaudadores, dependientes del mismo, encomiándoles la necesidad de una actividad sin limites para que no sufran menoscabo los intereses del Banco, recomendando al mismo tiempo se empleen los medios persuasivos para llevar á efecto aquella, y prometiéndoles que pronto han de desaparecer las influencias que se atribuyen á determinadas personas, lo cual nos dá una idea exacta que viene á esta capital deseoso de dar gran impulso á la cobranza, rechazando por decoro cuantas exigencias puedan hacerse y que le aparten del cumplimiento de su deber.

Reciba el Sr. Uceda nuestra mas cordial enhorabuena.

Hoy martes se efectua una escogida funcion en el Teatro del RECREO; ya ayer no quedaban palcos para dicha funcion y de las butacas del patio restaba un corto número, por lo que podemos asegurar que el teatro estará animadísimo.

En la obra señalada para esta noche

se ponen mas de relieve las dotes de la eminente artista doña Carolina Civili; esta es la tragedia *Sofronia ó la virtud de Roma*, en la que tanto nombre alcanzó la Sra. Civili en Madrid poniéndola por espacio de 30 noches.

El teatro estará alumbrado mas de lo de costumbre y todo hace creer que habrá un lleno completo.

**El agente de Negocios y minas** en esta capital D. Luis Rodriguez y Rodriguez, ha sido autorizado por la Sub-direccion de esta provincia de la compañía de Seguros contra incendios EL MEDIODIA, para estender las actas de proposicion y para llevar á efecto aquellos tanto en esta capital como en los demás pueblos de su provincia.

Vive calle de Trajano.

**Tienen razon**—Muchas bellísimas polluelas que habitan en las casas del Malecon y calles adyacentes y próximas á la playa, se quejan con justo motivo de la disposicion que parece ha adoptado la Alcaldía ordenando que la banda municipal toque durante todo el verano actual en el Paseo del Príncipe Don Alfonso, quedando interrumpida la tradicional costumbre de que en la temporada de baños lance la música sus armoniosos acordes en las orillas del mar, distrayendo al vecindario de aquellos sitios que contribuye como el resto de la poblacion á sostener en la medida de sus fuerzas la mencionada banda, satisfaciendo los impuestos que cobra el municipio por diferentes conceptos. Ignoramos si dicha orden existe; y si así fuese, la juzgamos desde luego arbitraria; pues no creemos que los moradores ó moradores de puntos determinados, tengan el exclusivo derecho de monopolizar una distraccion pagada con los fondos del tesoro municipal á que todos contribuimos, mucho mas si esto anula, como ya hemos dicho, una costumbre inmemorial perjudicando industrias, que al establecerse, encontraron ese aliciente para fundar cálculos y esperanzas que hoy ven defraudadas y fallidas.

De la galantería de los Sres. Concejales esperamos vuelvan sobre su acuerdo y dejen las cosas *in statu quo*, pues las innovaciones de este género á nadie complacen y dejan á muchos disgustados, sobre todo al bello sexo, que puede concurrir al paseo del Malecon con ligeros trajes de *negligé*, mientras que para presentarse en el Príncipe tiene necesidad de usar crujiente seda, alto coturno y peinado monumental.

**¡Prieta!**—Se nos manifiesta en carta que recibimos de Sevilla que es tan excesivo el calor tropical que allí se siente, que los muchachos aplican «fósforos» á las piedras de los edificios y se inflaman aquellos instantáneamente; el «asfalto» de algunas calles se ha derretido por muchos sitios, y anteayer señalaba el termómetro cuarenta y cinco grados Reaumur.

**La Junta provincial de Instrucción** primaria de Valencia ha concedido, como es costumbre todos los años, vacaciones á los maestros de las escuelas públicas, desde el 15 del actual hasta 31 de Agosto.

Si en este se determinase lo mismo, tal vez se evitaria el contagio de ciertas enfermedades que acostumbran tener los niños durante el verano.

**¡Angelito!**—Los periódicos de Madrid dan cuenta de haber llegado á aquella capital, procedente de Andalucía, una jóven bien parecida, de quince años de edad, la cual ofrece el caso extraordinario de pesar nada menos que quince arrobas.

Si de tan grandes encantos se enamora algun mancebo, y casarse, como es justo, con ella pretende luego, antes debe contratar catorce ó quince gallegos que le ayuden á subir, á bajar, y otros *escesos*, á esta niña, admiracion que ha de ser del Universo.

**Entre otros curiosos apuntes** de un «Semanario Católico», encontramos el siguiente: «Un pasaje del *Antiguo Testamento* dice que las piedras producen aceite, frase que generalmente se ha considerado como figurada ó hiperbólica, pero la ciencia ha venido á justificar que las piedras dan aceite.

Esto sucede con el petróleo, producto que la soberbia del siglo considera como resultado debido á sus esfuerzos, siendo así que hace muchos siglos era conocido en Oriente, que lo usaron y se

sirvieron de él los persas y que abandonaron su aplicacion por el mal olor que producía, por lo que se perdió hasta su memoria.

Este producto ahora no se descubre sino se renueva: si bien con la ventaja de *purificarlo hasta perder el olor*.

Este es solo el descubrimiento que pertenece á nuestro siglo»

Estamos muy conformes con la anterior doctrina; porque lo mismo sucede con la aplicacion que hoy se dá al esparto.

También nos vanagloriamos del descubrimiento de la cerilla; y no hace tantos años que hemos visto en excavaciones practicadas en nuestros campos, subterráneos iluminados por el fósforo permanente, que no conocemos todavía.

Lo mismo sucede con otros descubrimientos en los que aparece lo que olvidaron nuestros antepasados.

Es, pues, seguro, que los adelantos de las artes y las ciencias, que hoy nos preocupan, tuvieron sus épocas en los pasados siglos. Por eso dijo un sabio: *Ars longa vita brevis*.

Así como la moda acepta innovaciones que ya existieron, así marcha la humanidad en todo: haciendo indiscutible el axioma de

*Nihil novum sub sole.*

**Los alcaldes de Barcelona, Valencia, Santander, San Sebastian, Huescar y otros puntos** que no recordamos, han dictado bandos encaminados á limitar la invasion de mendigos en las respectivas poblaciones.

Apostamos cualquier cosa buena, á que el punto que más, no tenía la décima parte de mendigos que invaden nuestras calles á todas las horas del día y de la noche.

**El número 314 del FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL**, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

SUMARIO.

La Nueva.—Sociedad.—Jurado de la Exposicion de Filadelfia.—Arreglo de la Deuda del Estado.—Aumento de la produccion del trigo.—Exportacion de carbon en Inglaterra.—Demanda de vinos españoles.—Aguanas de la Península é Islas Baleares.—Ley de desahucios. Sociedad protectora de los animales y las plantas.—Cédulas personales.—Teoría y práctica de los tejidos.—Toneles de papel.—Carreras civiles y militares.—Túnel del monte Saint Gothard.—Aguas potables.—Revista hortícola.—Valores del empréstito de 175 millones.—Contribuciones.—Aprended y Compañía.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL, Barcelona, calle del Pino, núm. 5.

Números sueltos, 1 real.

**La Verbena.**—La sociedad de este nombre celebrará esta noche un magnífico baile, dando principio á las 8 y terminando á las 11 de la noche.

SECCION MINERA.

Existiendo en este Gobierno los títulos de propiedad de las minas que se espresan á continuación, se hace saber á sus concesionarios para que se presenten á recogerlos por sí ó por persona legalmente autorizada en la Seccion de Fomento de esta provincia en el preciso é improrogable término de quince dias; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

«Llagas y Dolores», núm. 8314, interesado don Manuel Diaz Felices.

«Ya lo sabes» núm. 8332, interesado don Juan Urrea Lopez.

«San Braulio», núm. 8845, interesado don Fernando Cumella.

«La Fragata Numancia», núm. 8779, interesado don Francisco del Pino Hernandez.

«Paca», núm. 9025 interesado don Agustin Garcia Carmona.

«Navas de Tolosa», núm. 9089, interesado don José Rodriguez Ramon.

«El Camino Nuevo», núm. 9227, interesado don Manuel de Haro.

«Soy Tres Amigos», núm. 9298, interesado don José Rodriguez Calvache.

«San Juan», núm. 9254, interesado don Manuel Asencio Garcia.

«Pan y queso», núm. 8508, interesado don Ramon Garcia Camacho.

«Stolbery», núm. 8629, interesado don Antonio Garzolini.

«Santo Cristo de plomo», núm. 8163, interesado don Ramon Garcia Camacho.

«El Regalo», núm. 8500, interesado don Rosendo Abad Sanchez.

**Santo del día.**

Martes.—Santiago, apóstol.  
Sale el Sol á las 4'40 de la mañana.  
Pótese á las 7'30 tarde.

**Efemérides.**

1834.—Dáse principio en la fabrica de Trubia á la fundicion de cañones.

**Anuncio.**  
Se venden los almacenes números 19, 30, 32, y 34, de la Calle del Muelle, de esta Ciudad. También se venden dos prensas para esparto. En la imprenta de este periódico darán razon.

DIRECCION ESPECIAL.

de Sanidad ma ítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto en el día 19 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Málaga, vapor Guadalupe, con cargo general.

De Cartagena, id. Guadalupe, con id.

De Gibraltar, id. Inglés Pipion, con id.

De Nemours, balandra francesa, Correo del Angel, con esparto.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Guadiana, con cargo general.

Para Málaga, id. Guadalupe, con id.

José Lorente, mozo saltoro, solicita colocarse en clase de sirviente ó cocinero, en cualquier casa particular de señoras ó fondas, tiene persona que abone por él.

Casa de D. Antonio Lorente, darán razon, Calle de las Tiendas, R. 109.ª.

MINA CARMEN DE TURRILLAS.

Se dá á partido la espresada mina, y se admiten proposiciones hasta el día veinte y cinco de Agosto próximo; las personas que las pretendiese, puede dirigirse con pliego de proposiciones á la casa habitacion de D. Matias Hanzas. Calle de Serrano núm. 10.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE EL RECREO.

Gran funcion para hoy Martes 23 de Julio de 1876.

A beneficio del dueño del local.

EN LA QUE TOMARÁ PARTE

DOÑA CAROLINA CIVILI.

1.º SINFONIA.

2.º El drama en 2 actos, cuya protagonista es la Sra. Carolina Civili, nominado

AMOR DE MADRE.

3.º La tragedia en un acto, arreglada á la escena española y en la que tanto se distingue dicha artista, habiéndola representado en Madrid durante 30 noches consecutivas, titulada

SOFRONIA Ó LA VIRTUD ROMANA.

3.º Terminando con la bonita pieza nueva en esta Capital.

ESO SON OTROS LOPEZ.

A las 8 y media en punto.

PRECIOS.—Palco principal, 30 rs.—Entrada con butaca, 8 rs.—Entrada con silla, 6 rs.—Entrada con silla de galera, 4 rs.—Entrada general, 3 rs.



## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

Preparada con la deliciosa harina de la salud  
**REVALENTA ARABIGA**

A LOS NERVIOS PULMONES RIÑONES,  
 HIGADO VEJIGA MEMBRANA MUCOSA,  
 ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

75.000 CURACIONES ANUALES  
 DU BARRY Y CIA. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastra detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diárrrgi hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieos, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, atadático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68.171. Prunetto (prés-Mon tovi), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta du Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pensando: me siento rejuvenecido; prelico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.—Aulrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvansé mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

LACAN PERE.

Cura núm. 25.270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y refimientto de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1 2rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito Almeria: D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Reat 47.

D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indicciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula nociva.

Las cajas de Píldoras y botas de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.



**OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS CATARROS**

ARMAR... PARÍS J. ESPIC, 12, RUE ST-LAZARE. En Almeria, Gomez Talavera.

GALERÍA FOTOGRAFICA  
 DE JOSE RAMON MORALES,  
 calle de las Tiendas, núm. 21.—(Entrada por la calle de Perca.)

En tarjeta corriente (carta de visita,) la primera. . . . . 12 rs.  
 Los copias de id. . . . . 4 id.  
 En porcelana, la primera. . . . . 20 id.  
 A la Rembrandt. . . . . 30 id.  
 Las copias de ambas. . . . . 6 id.  
 En tarjeta americana (carta-album). . . . . 20 id.  
 Las copias. . . . . 6 id.  
 En porcelana, la primera. . . . . 30 id.  
 A la Rembrandt. . . . . 40 id.  
 Las copias de ambas. . . . . 10 id.  
 Los niños, los mismos precios.

Las ampliaciones, Fotominiaturas y demás trabajos especiales, á precios convencionales.

Horas de trabajo de 8 á 5 de la tarde, aunque este nublado.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.  
 El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos  
 Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, ulteriores, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por la castracion, etc. etc.

Depósito general, Dr. Formiguera Barcelona.—Almeria, farmacia de Vivas.

### GANGA.

Se vende una magnífica cama para matrimonio, construida recientemente á la francesa, con dos cabeceros, de caoba enteriza.  
 Ha costado 60 duros y se dá con

la baja del 25 por 100, por ausentarse su dueño.  
 En esta imprenta darán razon.



### DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inaguritaciones linfáticas, etc., es el unico que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general, Dr. Formiguera, Barcelona.—Almeria, farmacia de Vivas.

Se venden cuatro viguetas de hierro dulce de doble T de 4 y 1/3 varas de largo y de 20 centímetros de peralte. También se venden 40 varas cuadradas lositas de Algeciras. Ambas cosas en precio sumamente baratos.  
 En esta Redaccion darán razon.

### COCHES PARA LOS BAÑOS.

Los elegantes y cómodos coches de la posada del Capricho, hacen por abono la carrera de ida y vuelta á los baños del Recreo, por 4 reales.

En una casa de Señora con dos hijos, se necesita una cocinera buena; es para servir fuera. Se le darán 40 rs. al mes, y si guisa bien y se conserva un año le regalan 20 duros.  
 Informaran en esta redaccion.

La persona que necesite un criado ó un matrimonio sin hijos, puede avisar á esta imprenta, donde darán razon.